

DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ

NOTARIO DE LIMA

ACTA DE PRESENCIA NOTARIAL

**SOLICITADA POR:
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

DE FECHA: 23 DE SETIEMBRE DE 2010

En Lima, a los veintitres días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las doce horas, yo, Donato Hernán Carpio Vélez, Notario de Lima, he sido convocado por el Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sito en Avenida Venezuela s/n, Cercado de Lima, con el objeto de presenciar el acto por el cual se designa al nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Se encuentran presentes los siguientes candidatos: Gilberto Cárdenas Muñoz, identificado con DNI N° 08259368 y Humberto Campodónico Sánchez, identificado con DNI N° 06750288, así como el señor Rector de la Universidad. Previamente se me informa que el señor Gilberto Cárdenas Nuñez, se encuentra representado por el señor Adolfo Reyes Escalante, identificado con DNI N° 10436041. Tanto el señor Campodónico Sánchez como el representante del señor Cárdenas Nuñez, acuerdan lo siguiente:

- 1.- Proceder al sorteo a fin de determinar quien accede al Decanato de la Facultad. En ese sentido aquel que salga sorteado será el nuevo Decano.
- 2.- El segundo, es decir, el otro candidato será el nuevo Director de la Unidad de Postgrado.
- 3.- Los demás cargos de los Órganos de Gobierno de la Facultad se distribuirán equivalentemente entre ambas listas, lo cual será aprobado en el Consejo de la facultad.

Los consejeros renuncian a impugnar el presente acuerdo por cualquier medio o acción procesal o procedimental, reiterando su voluntad de concluir en este acto con la designación del nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Forma parte anexa de este acuerdo la lista anexa de personas de personas presentes.

Efectuado el sorteo, resultó favorecido el señor Humberto campodónico Sánchez, quien es elegido Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y el señor Gilberto Cárdenas Nuñez, quien es elegido Director de la Unidad de Posgrado.

Firman el presente documento las siguientes personas:

- Orlando Haquehua Rimachi
- Urcisnio Cárdenas Yactayo
- Guillermo Socla Baez
- Adolfo Reyes Escárate
- Antonio Padilla Díaz
- Humberto Campodónico Sánchez
- Ysacc Ospino Ederly
- Jorge Manco Zaconetti
- Miguel Cruz Labrín
- Jorge Cabrejos Polo
- Raul Alejandro Leon Caparo
- Mario Alfonso Martínez Fernandez
- Luis Chavarría Espinoza
- César Astete Flor
- Rafael Zevallos Cárdenas
- Sandra Tagle García
- Daniela Cellery Vizcarra
- Rubén Cervantes Gutierrez
- Miguel Ataurima Arellano
- María Mercedes Chavez Rodríguez

Finalmente y sin observaciones de las partes presentes, concluyó la diligencia siendo las 14.00 horas.



DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ
Abogado - Notario de Lima
www.notariadecarpiovelez.com
Registro N° 90 CNL

